

**Estimada familia liceísta:** aprovechamos este medio para ponerlos en conocimiento que se ha conformado una cooperadora a los fines de colaborar, a través de diversas actividades, con todas aquellas necesidades que atraviesa el LMGE en beneficio de sus alumnos, cadetes y la familia liceísta en su conjunto.

Todos conocemos la difícil situación económica que a lo largo de los años viene atravesando nuestro país, y en particular nuestras FFAA, de la cual obviamente nuestro Liceo Militar no es ajeno- El presupuesto asignado para el Liceo no alcanza tan siquiera a cubrir las necesidades básicas de mantenimiento; ello se ve reflejado en todas las estructuras edilicias: baños, aulas, patios escolares, comedor, etc.

En este sentido de más resulta cualquier análisis especulativo que hagamos respecto a la subsistencia de la institución. Como es de vuestro conocimiento el predio que ocupa el Liceo supera las 20 ha; el mismo cuenta con dos canchas de fútbol once, cancha de rugby, dos canchas de básquet, hándbol, pista de atletismo, vóley, pileta de natación, cancha de tenis, etc., comedor, museo, aula de psicomotricidad, etc., etc., Todo ello evidencia a las claras lo complejo que resulta su adecuado funcionamiento.

Razón por la cual este grupo de ex cadetes y padres que sienten suya y aman, como todos Uds., esta querida institución, quieren fehacientemente que la misma sea por generaciones la casa de estudios y formación de vuestros hijos y nietos, siguiendo las máximas sanmartinianas que “para los hombres de coraje se han hecho las empresas” y “cuando la patria está en peligro, todo está permitido menos dejarla perecer”, hemos iniciado este camino, conformando la “**ASOC. CIVIL COOPERADORA DEL LICEO MILITAR GENERAL ESPEJO**” como órgano natural para canalizar el cúmulo de voluntades dispersas en una causa común, con la máxima transparencia que esta empresa demanda. Es oportuno aclarar que se está gestionado la obtención de la Personería Jurídica de la misma.

Por tales motivos los invitamos, a difundir y asociarse a la cooperadora, mediante un aporte mensual de \$ 500. Los fondos obtenidos serán destinados, conforme estatuto, a un orden de prioridades puesto a disposición por las autoridades del Liceo. En principio la recepción de los aportes societarios se efectivizará en dinero efectivo, hasta tanto se concluya el trámite de inscripción del órgano ante la Dirección de Personas Jurídicas, momento a partir del cual contaremos con **una cuenta bancaria y medios de pagos electrónicos** para facilitar y transparentar mucho más su funcionamiento. Así también se efectuarán rendiciones de cuentas periódicas para que todos puedan compulsar y verificar el destino concreto de los fondos aportados. En planilla adjunta abajo de la presente acompañamos el listado y conformación de la comisión directiva.

Así también informamos datos de contacto el contacto para asociarse y pago de cuota social:

Tesorero: Gustavo Adrián Bollati – Cel. 261 5991427  
Protesorero: Rubén Esteban Condorí – Cel. 2622 644254  
Vocal: Aldo Héctor Morales: - Cel. 261 5063955

Aguardamos con muchas ansias vuestra participación con la finalidad de transformar positivamente esta realidad. Saludamos atte. “LA COMISIÓN”

**Comisión Directiva**

Presidente:	Manfredo Lorenzo Chiquinelli
Vicepresidente:	María Mercedes Reta
Secretario:	Laura Verónica Nardi
Prosecretario:	Carlos Alberto Ferro
Tesorero:	Gustavo Adrián Bollati
Protesorero:	Rubén Esteban Condorí
Vocal Titular Primero:	Anahí Mas Alonso
Vocal Titular Segundo:	Otoya, Reúl Enrique
Vocal Titular Tercero:	Camila Aldana Ribolzi
Vocal Titular Cuarto:	Jorge Alberto Campos
Vocal Suplente Primero:	María Verónica Escudero
Vocal Suplente Segundo:	Guillermo Esteban Toledo
Vocal Suplente Tercero:	Aldo Héctor Morales
Vocal Suplente Cuarto:	Paulo Mana

**Comisión revisora de cuentas**

Revisor de cuentas Titular Primero:	Augusto Alfredo Kozusnik
Revisor de Cuentas Titular Segundo:	Claudia Ivana Palazzini.